

INFORME DE COMISARIO

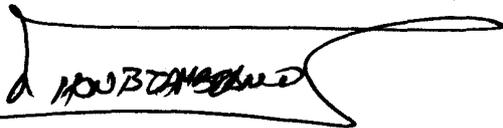
A los Señores Socios y Administradores de la Empresa SEPROFE SERVICIOS PROFESIONALES DE PERSONAL S.A.

De acuerdo a lo dispuesto al Art. 273 de la Ley de Compañías, al Reglamento Interno, a los Estatutos de la Empresa Propesel Capacitación y Colocación de Personal, al Art. 321 en conjunto a los descritos en el parágrafo 11 de la Ley en mención que hace relación a las características técnicas de los Balances informo que:

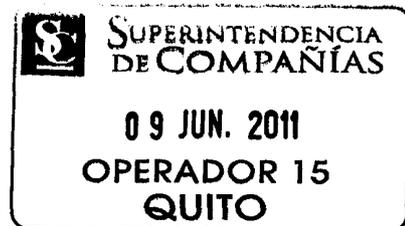
Las operaciones de carácter administrativo se han realizado en función del Reglamento Interno, políticas y procedimientos de control interno que para el efecto tiene la Empresa Propesel Capacitación y Colocación de Personal.

En relación a la posición financiera de la Empresa SEPROFE SERVICIOS PROFESIONALES DE PERSONAL S.A. se han analizado los balances correspondientes al Año 2007 encontrando que presentan razonablemente todos los aspectos importantes indicando que debido a la eliminación de la terminación ha concluido su objeto social.

Atentamente,



Sr. Jhon Zambrano
Reg. Nac.037634
Marzo 07, 2008



ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS

Activos y Equivalentes de Efectivo

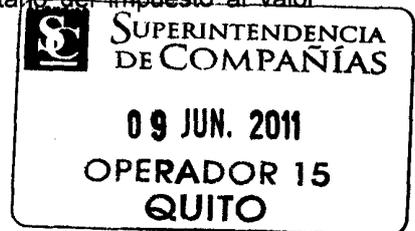
En este rubro se realizó el análisis de la conciliación de bancos; es decir se verificó el registro auxiliar con el respectivo estado de cuenta, determinando así el saldo de \$6,610.97 de los cuáles.

Cuentas por Cobrar Comerciales

Se verifico los auxiliares de cada cliente a la vez que se analizó la provisión que de no recaudarse las cuentas por cobrar esta sería muy alta. El saldo de este rubro asciende a \$97611.24. Se sugiere a la gerencia cobrar estos valores para cubrir obligaciones pendientes con terceros y accionista.

Otras Cuentas por Cobrar

En este rubro se identifica básicamente el valor del crédito tributario del impuesto al valor agregado, renta y anticipos.



Cuentas por Pagar

En este rubro se identifica la deudas con proveedores y en las deudas por préstamos del socio mayoritario.

Otras Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar se generan de obligaciones con el IESS, impuesto al valor agregado, retenciones y otras obligaciones con trabajadores.

Patrimonio

La composición patrimonial refleja que debe recapitalizarse la compañía ya que el capital mínimo para funcionar como tercerización es de \$10,000.00.

Ingresos y Egresos

Se expresa de la siguiente forma:

Ventas por el valor de \$594,226.70

Gastos operacionales \$610,119.00

Gastos Financieros \$2,583.67

Pérdida Ejercicio \$18,475.97

RECOMENDACIONES

Se recomienda que debido al mandato de eliminación de la terminación se proceda a recaudar valores pendientes y cubrir obligaciones para poder cerrar la compañía.

